



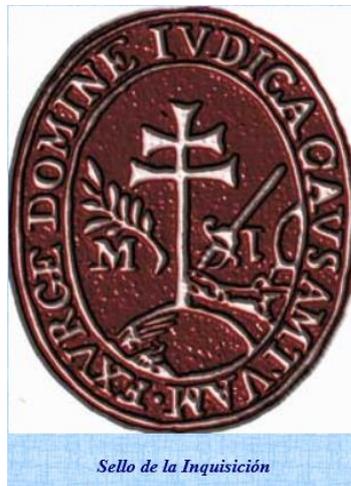
MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

INFORME DE LA INQUISICIÓN DE ESPAÑA SOBRE LA MASONERÍA (1745)

Relación de lo que los Franc-Massons, o Albañiles Libres, observan para el recibimiento de sus congregantes y practican en sus confederaciones (1745)

1. Los Franc-Massons, que en sus Juntas conspiran a el parecer contra la Religión y el Reyno, han turbado por su rezelo la Europa. Y por esta razón se hallan condenadas sus Congregaciones por la Santa Sede con Bula despachada a 28 de abril de 1738, y prohibidas por el Rey de Francia, su Parlamento y otros Príncipes.

2. Admiten en su Hermandad y Congregación los Varones de todas naciones y profession, al christiano, al infiel, herege, moro o judío, buscando solamente una aparente especie de honestidad, para lo qual basta que informe de ella uno de los congregantes, que conduce al nuevo a la cassa donde se juntan, y toma el nombre de Padrino para su recibimiento.



Sello de la Inquisición

3. No tienen lugar ni casa determinada, la que mudan con frecuencia, y por lo regular suelen tener por la noche sus Juntas, en las que comen y beben con abundancia, y en algunas partes solamente se bebe; y dando el Hermano Mayor un golpe sobre la mesa con martillo de palo (que es señal de silencio) toma la palabra y hace distintas impertinentes preguntas sobre el Templo de Salomón y su fábrica.

4. Quando ha de entrar alguno nuevo en la tal Congregación, le señala antes el día el Padrino Franc-Masson, ocultándole el lugar y hora, y buscándole en el día señalado, le conduce a la casa donde aquel día se tiene la Junta y estando en un quarto el que se ha de

recibir, sale un Franc-Masson sin armas con un delantal y guantes blancos, precedido de otros dos, cada uno con un alfange desnudo en la mano. Y poniéndose a los dos lados de la puerta del cuarto y en medio el que está sin armas, dice: «Statuta ordinis», expresando los establecimientos de la Congregación, que en ella no se admite infame alguno, ni manchado con delito horrible, y la ciega confianza con que debe entrar el nuevo congregante; y que embiará al Introdutor, a quien es necesario obedecer en todo. Y se cierra la puerta.

5. Después sale el Introdutor, teniendo un delantal y guantes blancos, un martillo de madera en una mano, y en otra una servilleta, hace dexar al que entra toda especie de metal hasta las hebillas, botones de camissa y alfileres, le desnuda la rodilla derecha y le quita el zapato del mismo pie, y tapándole los ojos bien con la servilleta que sacó en una mano, manteniéndosela atada, le hace dar algunos passos, y tocando con el martillo tres golpes en la pueerta de otra sala, se le responde de ella en la misma forma, y pregunta lo que pide. y respondiendo ser el que solicita ser admitido en la Confederación, se abre la puerta y tomando su nombre y apellido se le pregunta si es tal su voluntad, y contextando en ella se le pregunta otra vez, haciéndole dar una vuelta alrededor de la sala, y entonces otro Franc-Masson le repite por tercera vez la misma pregunta, y asegurando ser tal su voluntad, se manda que se le haga veer la luz, y al instante se quita la servilleta al nuevo congregante, el qual se halla entre dos Franc-Massons que tienen al cuello cintas anchas azules, y de ellas pendientes ynstrumentos pequeños de oro (llamados libella et linea plumbi), con delantales blancos, forrados de tafetán azul, y bordados, y a la cintura colgados los mismos ynstrumentos, y en sus manos martillos de madera.

6. En la misma sala se halla el Maestro Mayor o Presidente de la Junta, teniendo en su cuello una cinta ancha azul, y pendiente de ella una norma o plomada de oro, y en su mano un compás abierto, y martillo de madera. A sus pies una almohada cubierta de tafetán azul, bordada de oro. En su medio una norma, o plomada labrada de oro, y sobre ella la Biblia abierta. A los dos lados del Presidente están dos Franc-Massons, el Thesorero y Secretario, con delantales y guantes blancos; el Thesorero tiene en los ojales de su casaca una llave de oro y un sello el Secretario. Los demás Franc-Massons, vestidos con sus delantales y guantes blancos, forman un círculo.

7. En el suelo de la misma sala se halla dibujado con hiesso un grande frontispicio y especie de templo con tres ventanas, dos columnas, el sol, la luna, y una estrella, y en el mismo suelo tres grandes luzes de cera muy gruessas. Luego se abren los ojos al nuevo congregante, todos los Franc-Massons que se hallan en la sala hacen un signo uniforme y después uno de los Sobrestantes, que es uno de los que están a su lado, le hace señal para que pase y se acerque al sitio donde está el Presidente, el qual, haciéndole poner la rodilla desnuda sobre la almohada y sus manos sobre la Biblia abierta, que tiene en las suyas el Presidente con un compás y martillo de palo, y acercando el compás al corazón del nuevo congregante, hace el juramento siguiente: «Yo prometo al grande Arquitecto, que es Dios, de no declarar jamás nada del secreto de los Franc-Massons ni por señas ni por escriptos ni de palabra ni por láminas, so pena de que me sea cortada la cabeza, el cuerpo despedazado, el vientre abierto y las tripas quemadas, sus cenizas esparcidas al ayre, mi cuerpo arrojado a lo profundo del mar, y que no se hable palabra de mí ni se vea cosa. mía en la tierra.

8. Después se lebanta el nuevo congregante, y retirándole a un lado de la sala, le pone el otro Sobrestante un delantal blanco, y le da dos pares de guantes blancos, unos para hombre y otros de muger, que se cuelga a la cinta de el delantal, y le pone entre los otros Franc-Massons, diciéndole que en adelante le llamará hermano.

9. El Presidente hace diferentes señales con su mano derecha, passándola de prissa por el cuello del nuevo Franc-Masson, con ademán de que le degüella, y succesivamente otros signos supersticiosos, con los quales queda recibido por Aprehendiz.

10. Asimismo le da y enseña el Presidente diferentes señales de mano que tienen para conocerse entre sí los tales congregantes, y otro Franc-Masson, que tiene el oficio de Orador, hace una oración ponderando la antigüedad de la Orden, y los grandes varones que ha tenido y tiene.

11. Y luego van todos a la messa, en cuyo testero se sienta el Presidente y los dos Sobrestantes, teniendo cada uno delante de sí su martillo de palo, se come y bebe con abundancia, brindando muchas veces. Y durante la cena se repiten las señales de mano y acciones de vasos, que toman para conocerse los tales confederados en todas partes.

12. En esta perniciosa Congregación y Hermandad observan tres clases: una de Aprehendizes o principiantes, que nombran Jachin; otra de compañeros, su nombre Booz; y la tercera de Maestros, su nombre Machmanach o Adonay, que son palabras hebreas que usan para manifestar su antigüedad, llevando por el número tres sus vanas observancias y ceremonias.

13. Para el recibimiento en la clase de Compañeros y Maestros se repite sobre la Biblia el mismo juramento de guardar inviolable secreto, teniendo el delantal y guantes blancos, sin vendarle antes los ojos con la servilleta. Y admitido por Maestro, hace el Presidente una larga y fabulosa oración en orden a la fábrica del Templo de Salomón, suponiendo aver sido Directos de ella Miram [sic], con otras invenciones mentirosas, y diversas patrañas.

14. Y todas las Juntas paran en comer y beber, saludándose con brindis y cantando distintas coplas. Todas ellas son por la noche en casas grandes, pero ocultándolas y encubriendo que se junten con tal motivo ni fin alguno. Y siendo por la noche los recibimientos de los nuevos congregantes, contextan en que es función espantable el veer la sala en la forma dicha con las tres luces grandes, en medio el Presidente con la almohada, y todos los congregantes dispuestos con sus delantales y guantes blancos, observando una seria circunspección y silencio notable. Y regularmente suelen ponerse por distintivo en las Juntas una insignia azul, o escudo, con las señales de albañilería, que son compás, martillo y plomada.

15. Los gastos de la comida y licores se costean regularmente por cuenta de los congregantes que entran de nuevo, y admiten sin gasto alguno a los hombres de ciencia, observando con todo el extraordinario juramento de guardar inviolable secreto y haciendo otras ceremonias semejantes a las expressadas, en que substancialmente convienen todas las Congregaciones de Franc-Massons, distinguiéndose solamente en algunas levidades de poco momento, por donde se aumenta la presunción de lo execrable y aborrecible de tales Confederaciones, y que su idea puede conspirar no solamente contra la Religión Catholica, sino contra la razón de Estado y la quietud de los Reynos (A.H.N., Inquisición, legajo 3.038).

Fuente: Enrique Gacto, "La inquisición de Sevilla y la masonería en el siglo XVIII", en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, 1996, tomo II, vol. 1º, pp. 178-181.